

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Quincuagésimo cuarta reunión del Comité Permanente  
Ginebra (Suiza), 2-6 de octubre de 2006

Cuestiones estratégicas y administrativas

MÁSTER SOBRE GESTIÓN, ACCESO, CONSERVACIÓN Y COMERCIO DE ESPECIES

1. Este documento ha sido presentado por España.
2. En su 13<sup>a</sup> reunión (Bangkok, 2004), la Conferencia de las Partes adoptó las Decisiones 13.104 y 13.105 acerca del Máster sobre gestión, acceso, conservación y comercio de especies sometidas a comercio internacional.
3. En la Decisión 13.104 se pide a las Partes que proporcionen asistencia financiera a la Universidad de Córdoba (España) y a la Universidad Internacional de Andalucía (España), a fin de apoyar la continuación del curso máster.
4. En la Decisión 13.105 se encarga al Comité Permanente y a la Secretaría que traten de obtener fondos externos para apoyar la participación en el curso máster de estudiantes de países en desarrollo y países con economías en transición.
5. En la quincuagésima tercera reunión del Comité Permanente (Ginebra, junio – julio de 2005), la Presidenta del Comité de Flora informó sobre la próxima impartición del V Máster sobre gestión, acceso, conservación y comercio de especies sometidas a comercio internacional.
6. El Comité tomó nota del informe, felicitó a España por organizar este curso y expresó su agradecimiento a la Presidenta del Comité de Flora por su labor. Asimismo invitó a las Partes y organizaciones donantes a que asignaran fondos para apoyar el curso máster.
7. Sudáfrica ofreció 5.000 dólares de EE.UU. para patrocinar un estudiante e invitó a las Partes a que apoyaran a los estudiantes a participar en este curso. Señaló que el hecho de patrocinar a una persona que trabajara en cuestiones de la CITES no sólo capacitaba a esa persona sino al organismo en el que trabaja, lo que redundaría en una mejor aplicación de la Convención.
8. El V Máster se celebró en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado de Baeza, del 3 de octubre al 16 de diciembre de 2005. En esta ocasión participaron 24 personas procedentes de 19 países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Hungría, Indonesia, Kuwait, México, Nepal, Nicaragua, Perú, Sri Lanka, Suriname, Viet Nam y Zambia.
9. A continuación se especifican las aportaciones recibidas de las Partes.
10. España: la Secretaría General de Comercio Exterior, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Autoridad Administrativa CITES, ofreció financiación para 12 becas completas de matrícula y la participación de sus funcionarios como profesorado; la Fundación Carolina del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España concedió cinco becas que incluían viaje y 50% de los gastos de matrícula; la Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad

Científica CITES, brindó la participación de sus funcionarios como profesorado y la Universidad Internacional de Andalucía proporcionó cinco becas completas y 17 becas de alojamiento.

11. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a través de la Autoridad Científica para Flora, proporcionó financiación para una beca completa de matrícula y alojamiento. Además funcionarios de la Autoridad Científica para Flora (4) y Fauna (1) participaron como profesores asumiendo los gastos de desplazamiento hasta Baeza.
12. Sudáfrica proporcionó 5.000 dólares de EE.UU. que fueron transferidos a través de la Secretaría CITES para financiar una beca completa de matrícula y alojamiento.
13. La Secretaría CITES participó en el proceso formativo a través de las clases impartidas por tres de sus funcionarios, a los que el programa abonó sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.
14. La Dirección General ENV.E2 de la Comisión Europea, participó en el proceso formativo a través de las clases impartidas por uno de sus funcionarios, al que el programa abonó sus gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.
15. Las Autoridades Científicas y/o Administrativas CITES de Alemania, Argentina, Eslovenia, Estados Unidos, Chile, Irlanda, Países Bajos y Sudáfrica participaron en el proceso a través de funcionarios que impartieron clases, al igual que las siguientes instituciones: el Ministerio español de Asuntos Exteriores y Cooperación; las Universidades de Córdoba, Rey Juan Carlos, Carlos III y Politécnica de Madrid; el Laboratorio Forense Nacional de Vida Silvestre y Pesca de Estados Unidos de América; el *Instituto Nazionale per la Fauna Selvatica* de Italia; las Aduanas de España y Reino Unido; el Banco Nacional de Germoplasma de España; Instituto de Oceanografía, el Centro de Ciencias Medioambientales, el Instituto de Economía y Geografía y el Museo Nacional de Ciencias Naturales de España; Conabio de México; el Servicio de Protección de la Naturaleza de España; el PNUMA-WCMC; WWF; UICN; ATECMA; Fundación Biodiversidad; Pharmamar; Grupo Varda de Francia; *Botanic Gardens Conservation International* de Reino Unido; Sustentia y la Fundación Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de los Estados Unidos. El programa de Máster cubrió los costes de todo este profesorado.
16. Como resumen de este programa de Máster cabe señalar que se ha impartido en cinco ocasiones por la Universidad Internacional de Andalucía con la colaboración de la Universidad de Córdoba. A través de estas cinco ediciones se proporcionó formación especializada de calidad a 137 personas de 51 países (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Bolivia, Botswana, Brasil, Burundi, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Guinea Ecuatorial, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Italia, Kenya, Kuwait, México, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Santa Lucía, Serbia, Sri Lanka, Sudáfrica, Suriname, Tailandia, Uganda, Uruguay, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe).
17. La VI edición del Máster en "Gestión, acceso y conservación de especies en el comercio: el marco internacional" se impartirá del 8 de enero al 23 de marzo de 2007 en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado en Baeza. El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el 29 de septiembre de 2006 y el de matriculación el 31 de octubre de 2006. Para obtener mayor información, sírvase solicitarla al correo electrónico: cr1clmum@uco.es.
18. Se solicita respecto a esta VI edición del Máster que el Comité Permanente, las Partes y la Secretaría CITES continúen en sus esfuerzos de implementación de las Decisiones 13.104 y 13.105.